

EL TURIA

PERIODICO DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

PRECIO DE SUSCRICION.
en Teruel y fuera, franco de porte.

Por un mes 2 reales.
Por medio año 11 reales.
Por un año 20 reales.

Se ha terminado el trozo de carretera comprendido entre Monreal y Calamocha, de modo que los coches podrán correr en breve sin obstáculo desde el último punto hasta Barracas. Es admirable la celeridad con que se ha ejecutado esta obra, empezada, por decirlo así, en el mes de Noviembre, y concluida dentro del mes actual. Verdad es que no ha habido tasa en el número de trabajadores, pues el Sr. Gobernador tenía dada orden de admitir á cuantos se presentaran de ambos sexos.

Subastado ayer, 22, el trozo de carretera entre Calamocha y Luco, obra que ha de ejecutarse por cuenta de los fondos provinciales, nos consta que el Sr. Gobernador tiene el proyecto de principiar simultáneamente la construcción del último trozo que corresponde á la provincia, entre Luco y San Martín del Río. De esta suerte, acaso dentro de un año, habrá concluido la provincia de Teruel todas sus carreteras, fijando entonces su consideración en el desarrollo de las grandes fuentes de riqueza que atesora dentro de sí misma.

Desde que *El Turia* salió á luz ha bajado notablemente el precio de

los granos, como habrán observado nuestros lectores; pero el precio del pan sigue tan alto como antes. ¿ Si aguardarán los horneros y demás á que venga la nueva cosecha para bajar el precio del pan?

Y sigue la primavera remojándonos que es un gusto. Los fabricantes de paraguas están de enhorabuena este año, y mas aun los labradores, que, si no sufre algun percance la cosecha, llenarán abundantemente sus graneros.

En Lisboa se habla de un proyecto de esposicion peninsular que habrá de realizarse en el presente año. Parece que el inventor de esta novedad es el Exmo. señor don Antonio José de Avila, comisario que fué de este país en la última esposicion universal, y persona de vasta instruccion en semejantes materias. Todavía no se designa en qué punto se haya aquella de verificar, aunque solamente se halla la duda entre Madrid y Lisboa.

La Junta de Agricultura de la provincia de Barcelona está trabajando para el establecimiento de una granja modelo, en donde puedan los escolares estudiar en día las prácticas del culto, y parece que piensan dirigirse al gobierno de S. M. impenetrando su apoyo.

Parece que la asociacion general de ganaderos, de acuerdo con la intendencia de palacio, trata de plantear una pastoria modelo

en una dehesa á propósito de las cercanías de la Corte. El objeto del establecimiento será instruir á la clase de Rabadano, formar un buen plantel de sementales de ganado lanar de razas indígenas y extranjeras, y aclimatar las semillas de prados artificiales mas estimadas.

La inauguración de las obras del ferrocarril de Aragón se hará en Madrid, á fin de que S. M. pueda asistir á esa ceremonia; pero esto no impedirá que los trabajos empiecen en Mayo, en diferentes puntos de la línea.

En Noya, pueblo de la provincia de la Coruña, ha tenido lugar una calástrofe espantosa, hundiéndose el edificio en se que estaba verificando el sorteo para la quinta. A última hora se sabía en Madrid que habian aparecido en las ruinas 6 muertos y resultado 25 heridos: el resultado definitivo no se sabia aun.

Remedio para que sea constante una mujer.

Tómense dos mil duros bien contados, en un taller de modas derrelidos, y pónganse seis libras de vestidos en infusión de aceites de euidados. Echese precaución por todos lados; tres polvos de malicia bien surtidos, dos onzas de regaños bien molidos, y de llaves de puertas seis puñados. Póngase todo á fuego de costura, sin que tenga una gota de ventana, y cúbrase la casa con regalo. Désele á tarde, noche y á mañana, y si quedase floja esta tintura, revuélvase á menudo con un palo.

El delator de sí mismo. Hé aquí el diálogo que escuchamos ayer entre un mudo pordiozero y un criado de tienda:

Mudo.—(tocando la campanilla) Ahhh! Ahhh!

Criado.—Pobre hombre! Tome V., hermano.

Mudo.—Ahhh! Ahhh!

Criado.—Hace mucho tiempo que está V. mudo?

Mudo.—Seis años, Señor.... (toca la campanilla.)

Criado.—Pobre mudo!.... Vaya V. con Dios... hermano!

Como este hay muchos,
que de estarse callados
se vuelven mudos.

Secreto ó remedio eficaz contra la enfermedad de las vides, conocida con el nombre de *oidium*.

(Continuacion.)

Preparacion del preservativo.

Primeramente se pone una basija al fuego con

12 cuartillos de agua potable, despues se ponen 4 libras de retales de baldés, debiendo lavarles antes en una ó dos aguas, se hace cocer por dos horas y media, al cabo de este tiempo estará todo convertido en líquido; cuando este se retira del fuego y se filtra por un lienzo claro, se pone otra vez al fuego y se añaden 36 onzas de jabon blanco, que se tendrá de antemano rasgado ó cortado en láminas muy delgadas, por ser mas fácil de disolverse; cuando lo esté se retira del fuego y se añade agua hasta completar 125 cuartillos. Con esta cantidad de líquido es lo bastante para cada 1,000 cepas. Si en el paraje ó viñedo que haya de emplearse hubiese agua buena, ó sea potable, que no corte el jabon no hay necesidad de llevar mas que lo que contiene la basija despues de disuelto el jabon y allí se completan los 125 cuartillos.

Esta preparacion no debe hacerse hasta el dia antes de usarla, por que si está algunos dias hecha y hace calor, se corrompería y entraría en putrefaccion. Para evitarlo algun tanto, se pondrá en paraje fresco. Tambien puede disolverse el jabon por separado y no mezclarlo con la cola hasta la hora de ir á usarlo, y de este modo no se espone á que se pierda el jabon por la corrupcion.

Modo de usarlo.

Se toma una vasija como de 6 cuartillos, que sea bastante profunda: en ella se ponen de 4 á 5 cuartillos del referido preservativo: se toma este con la mano izquierda, y con la derecha el racimo: se sumerge este en la vasija, se le mueve con una pequeña vibracion de la mano derecha; se saca y se deja que escurra un momento. En este intermedio de tiempo se toma un trapito, que para el efecto se llevará en la vasija, y con él se pasa el sarmiento ó vástago desde su nacimiento hasta el primero ó segundo nudo despues de la uva ó racimo, como igualmente el árbol ó rabo del racimo, y de este modo se hace con los demás. Para los racimos que se encuentren colocados de forma que no se puedan sumergir en la vasija, se llevará en esta una taza como de medio cuartillo, que tomen con esta de la primera, se vierten dos ó tres tazas de líquido por cima del racimo debiendo ponerla otra debajo, para recibir lo que despida el racimo y no perder materia.

Esta operacion, lo mas que debe tardarse es de 6 á 8 segundos: que poniendo por término medio que la cepa tenga 6 racimos, se tardará en cada una 48 segundos; pero yo lo pongo en 60, ó sea cepa por minuto, y resultará tener 60 cepas por hora, que empleándose 9 1/2 horas de trabajo al dia, que es lo que generalmente se advierte, resulta que un obrero pueda preservar cada dia 570 cepas; pero un trabajador un poco diestro, hasta 1,000.

(Se continuará.)

A BLANCA.

Apiádate, vida mia,
del que en secreto te adora;
ten compasion del que llora
suspirando por tu amor.

Y óyeme, luz de mis ojos,
oyeme por un momento,
y calma el crudo tormento
que sufre tu adorador.

No ignoras dulce amor mio,
cuantas penas y dolores,
cuantas dudas y temores
padezco ausente de tí.

Y sabes, Blanca adorada,
te declaró el labio mio,
por reina de mi alvedrío,
desde el dia en que te ví.

Feliz aquellos momentos
que gocé de tu presencia:
no creia que la ausencia
me sería tan cruel.

No pensaba que los celos
mi vida acibararían,
y que en mi pecho caerían
cual gotas de amarga hiel.

¿Tú sabes lo que son celos?
¿sabes lo que es esa pena
que corroe y envenena
al amante corazon?

¡Ah! Blanca, si lo supieses...
solicita y cariñosa
te mostrarás, y amorosa
de mí hubieras compasion.

Pero tú en vez de cariño
correspondes con desdenes;
¿una palabra no tienes
con que calmar mi dolor?

Y dime ¿porqué motivo
altiva tu amor escondes?
¿porqué, Blanca, no respondes
á mi voz toda de amor.

¿Has olvidado aquel dia
felice, que entre delicias,
y entre amorosas caricias,
tu boca pronunció el sí?

¿Aquel dia venturoso,
que en los brillantes corales
de tus labios virginales
la felicidad bebí?

¿Se ha apagado por ventura
en tu corazon amante,
la llama vivificante
que de mi amor te inspiré?

¿Has borrado de tu mente
aquel sí que pronunciaste,
cuando alegre me juraste,
eterna y sincera fé?

¿Es posible que á hombre alguno

hayas vuelto sin enojos,
la pura luz de tus ojos,
apartándola de mí?...

Mas ¡ay! qué digo! No, no,
perdóname, Blanca mia,
si en mi amorosa agonía
sin pensarlo te ofendí.

En cambio, atiende á mis ruegos,
y calma mi angustia loca;
pronuncie tu dulce boca,
una palabra de amor.

Y al que tanto te idolatra;
y al que en secreto te adora,
y al que por tí sufre y llora,
concedele ese favor.

Un Teruelano.

Mercado de ayer.

Trigo chamorro á 37 rs. fanega.

Royo, á 31 rs. id.

Jeja á 33 rs. id.

Morcacho á 24 rs. mrs. id.

Centeno á 18 rs. 17 mrs.

Cebada á 16 rs.

Arroz á 27 rs. @ y á 28 mrs. libra.

Aceite á 56 rs. @ y á un real 22 mrs. lib.

Jabon á 52 rs. @ y á un real 16 mrs. lib.

Alubias á 17 rs. @ y á 18 mrs. libra.

Bacalao á 40 rs. @ y á un real 8 mrs. lib.

Azucar á 60 rs. @ y á un real 30 mrs. lib.

Garbanzos á 46 rs. @ y 1 real 12 mrs. lib.

Carnero á 6 rs. carnicera

Obeja á 4 rs. y 8 mrs. carnicera

Tocino á 76 rs. @ y á 6 rs. 17 mrs. carnicera.

Vino á 10 rs. el cántaro y á 11 cts. el jarro.

Pan de 14 16 18 y 20 mrs. libra.

Cañamo de 36 á 42 rs. @

Lana de 70 á 74 rs. @

Carbon comun á 4 rs. 24 mrs. @

Carbon tara á 4 rs. @

Seccion de anuncios.

LOTERIAS.

En la Administracion de esta capital se espenden billetes del sorteo de loteria moderna que ha de celebrarse el 26 del mes actual, á 320 rs. cada uno, divididos en octavos de á 40 rs. vn.

Ventas de bienes nacionales

Remate para el dia 6 de Mayo á las 12 de su mañana en las casas consistoriales de esta Capital.

Clero. Menor cuantia.

SANTA EULALIA. Una heredad de una

fanega de tierra, regadio, sita en los Melgares, procedente de la capellanía de N.ª S.ª del molino, capitalizada en 444 rs. por 25 que vale en renta, y tasada en 450 por que se saca á subasta.—Otra de 5 fanegas en los juncas, de la misma procedencia, capitalizada en 1350 rs. por 75 que vale en renta y tasada en 1500 por que sale á subasta.—Otra de una y media fanega en el Entinar, de la misma procedencia, capitalizada en 288 rs. por 16 que produce, y tasada en 320 por que sale á subasta.—Otra de 7 fanegas y media en Molladar, de la misma procedencia, capitalizada en 594 rs. por 33 que vale en renta y tasada en 660 por que sale á subasta.—Otra de una fanega, entre acequias, de la misma procedencia, capitalizada en 180 rs. por 19 que vale en renta y tasada en 200 por que sale á subasta.—Un campo secano de 4 fanegas sito en el azud de las Veguillas, de la misma procedencia, capitalizado, en 570 rs. por 30 que vale en renta y tasado en 600 por que sale á subasta.—Uno id. secano de 3 fanegas, sito tras de la ermita del citado pueblo y procedencia, capitalizado en 270 rs. por 15 que vale en renta y tasado en 300 por que sale á subasta.—Un campo regadio de 5 fanegas, llamado tabla-alta, capitalizado en 540 rs. por 30 que vale en renta, y tasado en 600 por que sale á subasta.—Otro de 2 fanegas en la Serna tasado en 260 rs. y capitalizado por 13 que vale en renta en 234 por que sale á subasta.—Otro de 4 fanegas en la misma partida, capitalizado en 468 rs. por 26 que vale en renta y tasado en 520 por que sale á subasta.—Otro en la partida llamada de Sarrion, de 2 fanegas, tasado en 240 rs. y capitalizado por 12 que vale en renta en 216, sirviendo aquella cantidad de tipo para la subasta.—Otro de 2 fanegas en la Sendilla, capitalizado en 450 rs. por 25 que produce y tasado en 500 por que sale á subasta.

FINCAS DE LA CAPELLANIA del Rosario.

Una heredad vega de 3 fanegas, sita en el cabezuelo, capitalizada en 810 rs. por 45 que produce y tasada en 900 por que sale á subasta.—Otra de media fanega en la misma partida, capitalizada en 432 rs. por 24 que vale en renta y tasada en 450 por que sale á subasta.—Otra de 3 fanegas en el Brazalejo, capitalizada en 720 rs. por 40 que vale en renta y tasado en 800 por que sale á subasta.—Un campo secano en el Campillo, de 2 fanegas, capitalizado en 288 rs. por 16 que vale en renta y tasado en 320

por que sale á subasta.—Otro id. de media fanega, en la misma partida, capitalizado en 498 rs. por 14 que produce, y tasado en 220 por que sale á subasta.—Un huerto en las Balsas, de 2 cuartillas de cavida, capitalizado en 216 por 12 que produce y tasado en 240 por que sale á subasta.

COFRADIA DEL SANTISIMO.

Una heredad vega de 2 y media fanegas en los Olamillos, término de dicho pueblo, capitalizada en 540 rs. por 30 que vale en renta, y tasada en 600 por que sale á subasta.—Un campo secano de 4 fanegas en los Barranquillos, capitalizado en 540 rs. por 30 que vale en renta y tasado en 600 por que sale á subasta.

COFRADIA DE LA SANGRE DE CRISTO.

Una heredad vega de 2 fanegas sita en el Mollador, término del mismo pueblo, capitalizada en 270 rs. por 15 que produce, y tasada en 300 por que sale á subasta.

CAPITULO DE TORRE LA CARCEL.

Un campo secano de yunta y media sito en el cabezuelo, tasado en 120 rs. y capitalizado por 7 que produce en 126 por que sale á subasta.—Una heredad secano de 12 yuntas, en Carra-singra, capitalizada en 1080 rs. por 60 que vale en renta y tasada 1200 por que sale á subasta.—Un campo inculto de 4 yuntas en las travesadas, capitalizado en 90 rs. por 5 que vale en renta y tasado en 120 por que se subasta.

RECTORIA DE TORREMOCHA.

Un campo regadio, en la partida de Carra Torremocha, término de Torre la cárcel, de 9 fanegas de terreno, capitalizado en 2340 rs. sobre 130 que vale en renta y tasado en 2565 por que sale á subasta.

Fincas urbanas de Sta. Eulalia.

Un sitio de casa con corral de tapia, sito en la calle de la Andaquilla del pueblo de Santa Eulalia, procedente del beneficio de Gomez, capitalizado en 270 rs. por 12 que vale en renta y tasado en 300 por que sale á subasta.

No se admitirán posturas que no cubran los tipos fijados para la subasta.